



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00168020- -UNC-ME#FCE

---

1ª Extr.

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Leila Andalle, por la cual solicita el reconocimiento de la dedicación exclusiva en su cargo de Profesora Asociada con dedicación simple por concurso, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. Andalle fue designada por RHCS-2019-438-E-UNC-REC en un cargo interino de Profesora Asociada dedicación exclusiva y se otorgó licencia en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple por concurso;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos informa que corresponde hacer lugar a lo solicitado por la docente mencionada, teniendo en cuenta que cumplimenta con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ordenanza HCS N° 02/2014;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 22 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Mgtr. Leila Andalle (Legajo N° 33.541) y, en consecuencia, elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior aconsejando se reconozca por concurso la dedicación exclusiva en el cargo de revista de Profesora Asociada, en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

